

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN 13 DE 2017
(11 DE SEPTIEMBRE)

“Por la cual se publican los ganadores de la Convocatoria para la financiación de estancias de corta duración en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania orientadas a la realización de actividades de desarrollo tecnológico e innovación”

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

QUE de conformidad con lo establecido en la Resolución de Rectoría 1221 de 2014, corresponde a la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad Intelectual, dependencia adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, promover acuerdos, convenios y proyectos, en alianza e interacción con entidades públicas y privadas, de carácter nacional o internacional, y demás actores sociales.

QUE mediante Convenio de Cooperación suscrito el 7 de marzo de 2017, la Fundación de Ciencia y Tecnología Colombo-Alemana –FUNCYTCA– y la Universidad Nacional de Colombia decidieron aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos, orientados a promover y apoyar la realización de estancias de corta duración para la realización de trabajos de desarrollo tecnológico e innovación, para seis (6) investigadores (docentes de planta y estudiantes de doctorado) de la Universidad Nacional de Colombia en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania.

QUE mediante Resolución 08 de 2017 de la Vicerrectoría de Investigación se dio apertura a la “Convocatoria para la financiación de estancias de corta duración en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania orientadas a la realización de actividades de desarrollo tecnológico e innovación”.

QUE una vez concluido el proceso de evaluación y selección de la “Convocatoria para la financiación de estancias de corta duración en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania orientadas a la realización de actividades de desarrollo tecnológico e innovación”, el Comité de Selección eligió el 11 de septiembre de 2017 a los investigadores de la Universidad Nacional de Colombia que realizarán las estancias de corta duración en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Declarar a los siguientes investigadores de la Universidad Nacional de Colombia ganadores de la “Convocatoria para la financiación de estancias de corta duración en instituciones universitarias, institutos tecnológicos o científicos de la República Federal de Alemania orientadas a la realización de actividades de desarrollo tecnológico e innovación”:

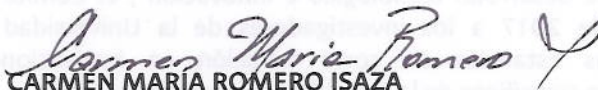
ID Hermes	Investigador(a)	Programa	Institución donde realizará la estancia
38753	Ángela Marcela Suárez Mayorga	Doctorado en Ciencias – Biología	Senckenberg World of Biodiversity, Dresde
38763	David Alejandro Martínez Vásquez	Doctorado en Ingeniería, Área de Ingeniería Eléctrica	Fraunhofer Institute of Optronics (IOSB), Ettlingen
38788	Claudia Catalina Caro Ruiz	Doctorado en Ingeniería, Área de Ingeniería Eléctrica	Fraunhofer-Institut für Fabrikbetrieb und -automatisierung (IFF), Magdeburgo
38825	Martha Isabel González Duque	Doctorado en Ciencias Farmacéuticas	Leibniz Institute German Collection of Microorganisms and Cell Cultures (DSMZ), Brunswick
39281	Laura Victoria Perdomo Trujillo	Doctorado en Ciencias – Biología	Leibniz Center for Tropical Marine Research (ZMT), Bremen
39288	Diana Milena Bustos Montes	Doctorado en Ciencias – Biología	Leibniz Center for Tropical Marine Research (ZMT), Bremen

ARTÍCULO 2. Los gastos que se causen con la presente resolución provendrán del proyecto “**Extensión Universitaria: conocimiento y movimiento para la construcción social**” del Plan de Acción de la Vicerrectoría de Investigación para el periodo 2016-2018.

ARTÍCULO 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos – Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los once (11) días del mes de septiembre de 2017


CARMEN MARÍA ROMERO ISAZA
 Vicerrectora de Investigación